

PROPUESTAS PARA UNA CÓRDOBA JUSTA, FEMINISTA, SOLIDARIA, PARTICIPATIVA Y SOSTENIBLE

INTRODUCCIÓN

Vivimos en una sociedad injusta, donde lo importante es el crecimiento y la competitividad, donde una minoría tiene la mayor parte de la riqueza mundial mientras que cada vez hay más personas sin vivienda ni empleo, o el que tienen es precario. Se fomenta un modelo de consumo, dirigido y exagerado, que agota los recursos naturales y deteriora nuestra salud y la del planeta. Este sistema explota a las mujeres haciéndolas responsables de que todo funcione en los hogares, a costa de un trabajo invisibilizado y no remunerado.

Para Córdoba Solidaria la justicia social es la distribución equitativa de la riqueza que generamos entre todas y todos. Riqueza que no sólo debe medirse en términos económicos, sino también a nivel natural, humano, social o cultural. La justicia social no es un fin utópico, es el hoy por el que luchamos. Requiere tomar conciencia de las desigualdades, de nuestros privilegios o la falta de ellos, y exigir al Estado que se comprometa a garantizar nuestros derechos.

La Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea de Naciones Unidas en septiembre de 2015, pidió a todos los gobiernos del mundo que priorizaran la lucha contra las desigualdades, cada vez más grandes entre las y los más ricos y los y las más pobres, así como que hicieran énfasis en políticas para cambiar el modelo de desarrollo, ya que el actual, especialmente el de los países de Occidente, es depredador, insolidario y claramente insostenible.

Por todo ello, desde Córdoba Solidaria, pedimos al próximo gobierno municipal que aplique medidas para construir una Córdoba justa, feminista, solidaria, participativa y sostenible.

**tus derechos
del revés**

CAMPAÑA SOBRE JUSTICIA SOCIAL



Casa Ciudadana David Luque.
Ronda del Marrubial s/n 14007, Córdoba
957 764 706
695 906 621
info.csolidaria@gmail.com
cordobasolidaria.org

Facebook: Córdoba Solidaria
Twitter: @CrdobaSolidaria
Youtube: Córdoba Solidaria



PROPUESTAS PARA UNA CÓRDOBA JUSTA, FEMINISTA, SOLIDARIA, PARTICIPATIVA Y SOSTENIBLE

¿SABES CUÁLES SON TUS DERECHOS?

TODA PERSONA TIENE TODOS LOS DERECHOS Y LIBERTADES
PROCLAMADOS EN ESTA DECLARACIÓN

DERECHO A

UN TRABAJO
DIGNO

A ELEGIR
EL LUGAR
DONDE VIVIR

A VIVIR
EN IGUALDAD

A EXPRESARSE
Y OPINAR
LIBREMENTE

A UNA
VIVIENDA
DECENTE

A DISFRUTAR
DEL MEDIO
AMBIENTE

A UNA
EDUCACIÓN
Y SANIDAD
GRATUITAS

LIBRE, LIBRE
QUIERO SER...



POLÍTICAS PARA LA SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN LOCAL E INTERNACIONAL

- 1 Desarrollar e implementar las medidas contenidas en el **“Plan Municipal de Paz y Solidaridad 2018-2022”** aprobado por unanimidad en el pleno municipal, en especial, mantener el compromiso de dedicar el 0,7% del presupuesto consolidado municipal a las políticas de solidaridad y cooperación internacional.
- 2 Crear y constituir la **Casa de la Solidaridad** como espacio de referencia y materialización de las políticas, actividades y presencia del movimiento social solidario de la ciudad.
- 3 Mantener campañas y políticas de educación para el desarrollo sostenible dirigidas a la ciudadanía, en especial a los y las jóvenes tales como el Programa **“La Solidaridad Tarea de Todas y Todos”** o las Plataformas de Solidaridad en institutos y universidades.
- 4 Favorecer un mayor equilibrio de las políticas municipales para atender a las causas y las consecuencias de la desigualdad social, económica y ambiental presente en nuestros barrios, procurando que exista una mayor inversión en aquellas zonas donde existe mayor pobreza y exclusión.
- 5 Crear una **Comisión de Trabajo y Seguimiento de Políticas de Vivienda** para coordinarlas con otras Administraciones Públicas, abriendo canales de participación directa a colectivos sociales que trabajan en este ámbito como STOP DES-AHUCIOS.
- 6 Cumplir el compromiso municipal de puesta en marcha del **Alojamiento Temporal Comunitario** para familias en emergencia habitacional, que contemple un proceso participado en el diseño de modelo de gestión, de forma que se pueda dar una intervención social integral y comunitaria.
- 7 Elaborar un **Plan para salir de la Emergencia Habitacional** que ponga el máximo empeño en atajar los desahucios y el problema de la vivienda y que contemple entre otras medidas la ampliación del parque de viviendas en alquiler social.
- 8 Aprobar una ordenanza municipal que permita una ayuda mensual, durante un periodo mínimo de un año, con posibilidad de renovación, mientras la situación de insuficiencia de ingresos para afrontar las necesidades básicas persista, a familias y personas en situación de pobreza, exclusión o riesgo de estarlo.



- 9 Incorporar de forma obligatoria al Presupuesto Municipal a qué Objetivo de Desarrollo Sostenible (de los 17 existentes) y a qué meta concreta (de las 169 existentes) de la Agenda 2030 contribuye cada una de las partidas presupuestarias. Habrá que señalar el ODS y meta más importante. Ello podría facilitarse creando una oficina u observatorio municipal que coordine, dé seguimiento y evalúe cómo las políticas municipales contribuyen a los ODS.



POLÍTICAS PARA UN SISTEMA ALIMENTARIO LOCAL SOSTENIBLE:

- 1 Mantener y ampliar el compromiso con el **“Pacto de Milán”** para seguir desarrollando políticas agroecológicas locales.
- 2 Desarrollar campañas de sensibilización para la venta e introducción de productos ecológicos, locales y/o de comercio justo en los mercados municipales, los comercios, restaurantes y escuelas de la ciudad.
- 3 Consolidar y respaldar las iniciativas de **“Ecomercado de Córdoba”** y la **Feria Anual BioCórdoba** para favorecer un mayor contacto entre la y los productores, comercios y los y las consumidoras.
- 4 Instalar un huerto público municipal en cada distrito para favorecer la participación ciudadana a través de la agricultura ecológica.

POLÍTICAS DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO:

- 1 Mantener el compromiso municipal con la iniciativa **“Ciudades por el Clima”** materializando rigurosas y urgentes medidas de resiliencia, adaptación y mitigación de los efectos el Cambio Climático y apoyando iniciativas como la de **“Barrios por el Clima”** a través de la cual se permite la participación ciudadana en el desarrollo de dichas medidas.
- 2 Favorecer una masiva reforestación en el municipio, en especial, con la plantación de árboles de sombra en todas aquellas calles donde sea posible para mitigar los efectos del excesivo y progresivo calor en verano, evitando en todo caso que ningún alcorque quede vacío.
- 3 Poner en marcha campañas de sensibilización el uso de la bicicleta y los medios de transporte públicos para los desplazamientos locales, acompañándolos de medidas que ganen espacio para el peatón, la bicicleta o el transporte público en detrimento del ocupado actualmente por vehículos a motor privados (peatonalización de calles, eliminación de carriles en carreteras, reducción de la velocidad a 30 km/h, parking para bicicletas vigilados, etc.)

POLÍTICAS FEMINISTAS PARA LA IGUALDAD SOCIAL, DE GÉNERO Y LGBTI:

- 1 Desarrollar políticas transversales de igualdad en toda la gestión municipal.
- 2 Mantener y ampliar las políticas municipales de atención, apoyo y emancipación de las víctimas de la violencia machista.
- 3 Desarrollar campañas de sensibilización ciudadana dirigidas, en especial, a los y las más jóvenes para erradicar cualquier tipo de violencia hacia las mujeres y el colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales (LGBTI).



POLÍTICAS PARA UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA:

- 1 Mantener, apoyar y atender a los órganos de participación para construir, compartir y desarrollar la gestión municipal con la ciudadanía, en especial, a los Consejos de Distrito, los Consejos Sectoriales y el Consejo del Movimiento Ciudadano.
- 2 Dedicar una parte de los Centros Cívicos Municipales u otros edificios municipales a la constitución de Casas Ciudadanas de Distrito (que se sumarían a la Casa Ciudadana Central) que sean co-gestionados por las entidades y asociaciones ciudadanas con el ánimo de favorecer la organización social y la participación ciudadana.
- 3 Desarrollar campañas de sensibilización ciudadana para favorecer el asociacionismo entre la ciudadanía.

POLÍTICAS QUE FOMENTEN UNA ECONOMÍA LOCAL SOLIDARIA, COOPERATIVA Y SOSTENIBLE PARA UN TRABAJO DIGNO:

- 1 Mantener y ampliar el compromiso, e implementar las medidas del **“Pacto Local por la Economía Social y Solidaria”** aprobado por unanimidad del pleno, para permitir la creación de **trabajo digno y estable** en la ciudad.
- 2 Mantener y ampliar el compromiso con la iniciativa internacional de **“Ciudades por el Comercio Justo”** para favorecer un modelo de municipio comprometido con el consumo responsable, los principios del comercio justo y el desarrollo mundial sostenible, en especial, el de las comunidades productoras de países empobrecidos.

- 3 Aplicar criterios de **“Contratación Pública Estratégica y Responsable”** en toda la política de compra y contratación municipal para favorecer la inserción sociolaboral de colectivos vulnerables (a través de la reserva de contratos a empresas de la Economía Social), el consumo de productos ecológicos, locales, de comercio justo y fuentes de energía renovables, la igualdad de género y el uso de lenguaje no sexista, el ahorro y la eficiencia energética, etc.
- 4 Apoyar iniciativas ciudadanas para la puesta en marcha de cooperativas de vivienda de cesión de uso, para luchar contra la especulación y permitir el acceso a una vivienda digna y asequible a la ciudadanía; además se pide que toda la promoción de vivienda pública realizada por VIMCOSA sea a través del modelo de **“Cooperativa de Servicio Público”** para una gestión pública y cooperativa duradera de estas viviendas, que evite que estos bienes públicos se conviertan en privados en el futuro.

POLÍTICAS ACOGEDORAS CON LAS PERSONAS MIGRANTES Y RESPETUOSAS CON LOS DERECHOS HUMANOS:

- 1 Mantener y ampliar el compromiso municipal con la plataforma **“Córdoba Ciudad Refugio”** para garantizar la existencia de políticas de acogida de personas refugiadas o migrantes, con el objetivo de respetar los Derechos Humanos.

